



# **Centro Social**

# **Parroquia San Josemaría**

**Memoria de Actividades**  
**2020**

**Valencia, marzo 2021**

# Memoria de Actividades 2020

## INDICE

	<u>Página</u>
<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
1.1. La Asociación “Centro Social Parroquia San Josemaría”	3
1.2. El ejercicio 2020	5
<b>2. Cursos de Formación</b>	<b>5</b>
2.1. Escuela de Acogida	6
2.2. Cursos de Idiomas	7
2.3. Empleo doméstico	7
2.4. Hogar y Cocina	8
2.5. Atención sociosanitaria (versión reducida)	9
2.6. Atención sociosanitaria (versión ampliada)	10
2.7. Manipulación de Alimentos	11
2.8. Operaciones básicas de Restauración y Cafetería	11
2.9. Alfabetización informática	11
2.10. Taller de Peluquería	11
2.11. Formación complementaria	11
<b>3. Inserción sociolaboral</b>	<b>12</b>
3.1. Acogida personal	12
3.2. Itinerario de inserción socio laboral	13
3.3. Formación para el empleo	13
3.4. Orientación y asesoramiento	14
<b>4. Actividades de voluntariado</b>	<b>14</b>
4.1. Angels by bike	15
4.2. Ropero	15
4.3. Distribución de Alimentos	15
4.4. Otras actividades	16
<b>5. Personal Voluntario inscrito en el Registro del Centro Social</b>	<b>17</b>
<b>6. Indicadores</b>	<b>18</b>
6.1. Cursos / nº Alumnos que han concluido los cursos	18
6.2. Inserción socio laboral	18
6.3. Actividades de Voluntariado	18

# Centro Social Parroquia San Josemaría

## 1. Introducción

### 1.1. La Asociación “Centro Social Parroquia San Josemaría”

Desde su erección en el año 2002, en la Parroquia de San Josemaría se han desarrollado actividades de carácter social:

- Acogida de personas en situación de vulnerabilidad, en riesgo de exclusión social o en exclusión total,
- Cursos dirigidos a la formación de dichas personas, a fin de proporcionarles una cualificación adecuada a las necesidades del mercado de trabajo
- Inserción socio laboral.
- Actividades de voluntariado social

En 2015 se constituye la **Asociación**<sup>1</sup>, sin ánimo de lucro, “**Centro Social Parroquia san Josemaría**”, cuyos fines se establecen en el art. 4º de sus Estatutos:

*“Constituyen los fines de la Asociación: Promover el interés general de carácter cívico, educativo, cultural, sanitario, deportivo, de promoción de valores constitucionales, de promoción de derechos humanos, de asistencia social, de cooperación para el desarrollo, de promoción de la mujer, de protección de la infancia, de fomento de igualdad de oportunidades, y de la tolerancia, de defensa del medio ambiente, de fomento de la economía social o de la investigación, de promoción del voluntariado social. La integración social en riesgo de exclusión y personas en exclusión social. La integración social de las personas migrantes e inmigrantes y mejora de las condiciones socio laborales. Proyectos de: Atención de necesidades e inclusión social de las personas migrantes e inmigrantes, primera acogida, intervención social, prevención y/o inserción e inserción social y laboral”*<sup>2</sup>

En 2016 la Asociación se inscribe como **Entidad de Voluntariado**<sup>3</sup> con la finalidad de:

---

<sup>1</sup> La Asociación “Centro Social Parroquia San Josemaría” está inscrita con el nº CV-01-054357-V de la Sección Primera del Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana (Resolución de la Consellería de Gobernación y Justicia de 18. Junio. 2015)

<sup>2</sup> Art. 4 de los Estatutos de la Asociación (Modificación de 14. Enero. 2016)

<sup>3</sup> Los Estatutos de la Entidad de Voluntariado “Asociación Centro Social Parroquia San Josemaría” están inscritos en el Registro Autonómico de Asociaciones, unidad territorial de Valencia, sección 4ª número CV-04-055631-V (Diligencia de la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de 26. Abril. 2016.)

*“... ser cauce de solidaridad para contribuir a crear una sociedad más justa y humana, mediante la promoción y desarrollo de programas de acción social y de voluntariado dirigidos a personas de cualquier edad y sexo que se encuentren en situación de necesidad, cualesquiera que sean sus causas.*

*Se atenderá preferentemente:*

- a) Personas mayores afectadas por la enfermedad, la soledad, la marginación o la exclusión social y la dependencia.*
- b) Personas de cualquier edad con discapacidad física o psíquica.*
- c) Personas, sin distinción de edad, que por otras causas (necesidad de cuidados paliativos, las derivadas de la inmigración, etc.) precisen ayuda.*
- d) Familias de las personas atendidas”<sup>4</sup>*

Todas las actividades se realizan, sin ánimo de lucro y sin discriminación alguna por razón de origen, raza, sexo, religión, cultura o cualquier otra, respetando:

*“... los principios de no discriminación, solidaridad, pluralismo, y todos aquellos que inspiran la convivencia en una sociedad democrática...”<sup>5</sup>*

Con fecha 6 de noviembre de 2019 (Reg. Salida nº1584 Ref. UP/ID 4670/SD) el Subdirector General de Asociaciones, Archivos y Documentación – José Rafael Rojas Juárez – da traslado de la Orden del Ministro del Interior por la que la Asociación Centro Social Parroquia de San Josemaría es declarada **Entidad de Utilidad Pública**<sup>6</sup>

El Centro Social cuenta con una plantilla de personal con contrato laboral, que gestiona profesionalmente las actividades que se desarrollan:

- 1 Coordinadora del Centro Social
- 2 Responsables de Cursos de Formación y de Inserción socio laboral

También se incluyen:

- 2 Personal de limpieza

Además, cuenta con la colaboración de 90 voluntarios activos que se distribuyen entre los Cursos de Formación, la Inserción Socio laboral y las Actividades de Voluntariado

---

<sup>4</sup> Art. 2 de los **Estatutos de la Entidad de Voluntariado** de la Asociación “Centro Social Parroquia San Josemaría”

<sup>5</sup> *Ibíd.* Art. 3.

<sup>6</sup> Orden del Ministro del Interior de 31 de octubre de 2019 PD (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Secretario General Técnico del Ministerio del Interior, Juan Antonio Puigserver Martínez.

## 1.2. El Ejercicio 2020

El año 2020 ha tenido unas características especiales. La pandemia originada por el COVID-19 y la necesidad de adoptar medidas singulares para contener su difusión, ha tenido una incidencia muy notable en la vida del país tanto por lo que se refiere a la salud de la población – un número muy significativo de contagios y fallecimientos –, como por la repercusión en la economía, especialmente grave en las clases sociales de menor renta y por ello más vulnerables.

Como no podía ser de otra manera, la pandemia y sus consecuencias han exigido un replanteamiento de las actividades del Centro Social.

Como es lógico, la actividad que ha requerido una atención preferente ha sido la distribución de alimentos entre familias necesitadas. El nº de Kg. distribuidos, como veremos al exponer esta actividad, se ha más que cuadruplicado,

Las actividades de acogida y formación no han tenido el crecimiento previsto, como consecuencia de las limitaciones de aforo requeridas por las autoridades. El nº de Cursos realizados no ha disminuido respecto al año anterior – lo que consideramos un éxito –, sin embargo, el nº de personas atendidas se ha reducido ligeramente.

En cuanto a la generación de empleo se ha mantenido respecto al ejercicio anterior.

Con carácter general, los resultados de las actividades de acogida y formación pueden calificarse de satisfactorios, en un contexto como el que estamos viviendo. Por el contrario, las actividades de voluntariado, si exceptuamos la distribución de alimentos, se han visto seriamente afectadas.

En el momento de redactar esta Memoria, aunque la pandemia parece estar remitiendo, resulta difícil realizar una previsión para el ejercicio 2021. Afortunadamente el Centro Social mantiene los mismos medios y la misma capacidad de reacción ante imprevistos que en 2020.

## 2. Cursos de Formación

En noviembre de 2017 el *“Centro Social Parroquia San Josemaría”* recibió la habilitación del Ayuntamiento de Valencia – Junta Municipal de Transits – para desarrollar la actividad *“Enseñanzas no regladas”*.

Todos los Cursos se desarrollan en las propias dependencias de la Parroquia.

---

<sup>7</sup> Fecha 14 noviembre 2017. Emisor cert. ACCVCA-120. N° serie cert. 3066887375061111383.

## 2.1. Escuela de Acogida

Las Escuelas de Acogida están enmarcadas en la Ley 15/2008 de integración de las personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana<sup>8</sup>. Se trata de un Programa que garantiza el conocimiento de los valores y reglas de convivencia democrática, los derechos y deberes, la estructura política y los idiomas oficiales de la Comunitat. Está dirigido a todo nuevo ciudadano mayor de 18 años que resida en la misma.

En 2016 la Generalitat Valenciana concedió autorización<sup>9</sup> al “*Centro Social Parroquia San Josemaría*” para impartir el **Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana – Escuela de Acogida –**.

Cada Programa se compone de cuatro Bloques de 40 horas lectivas, donde los alumnos tratan diversas materias:

- Aprendizaje básico de la Lengua Castellana y del Valenciano,
- Conocimiento de legislación básica (Constitución española, Estatut d’Autonomía, Ley de Integración, Ley de Participación, Ley Orgánica de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social)
- Geografía e Historia de España y de la Comunitat Valenciana
- Información práctica (extranjería, empleo, vivienda, sanidad, etc.)

El Certificado de superación del Programa se constituye como documento oficial de integración, emitido por la Comunitat Valenciana a través de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas para la obtención del Informe de Integración, necesario en el proceso de regularización.

En el ejercicio 2019 se impartieron 5 Programas “Escuela de Acogida”, en los que obtuvieron el Certificado correspondiente 79 alumnos. En 2020 se han impartido otros 5 Programas, y han obtenido el certificado el Certificado 75 alumnos.

Las clases están dirigidas por personal voluntario, martes, jueves y viernes, de 17.30 h a 19.30 h.:

---

<sup>8</sup> La ORDEN 11/2010, de 27 de septiembre, de la Consellería de Solidaridad y Ciudadanía, de la Generalitat, regula el régimen de autorización administrativa de las entidades para la impartición del **Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana Escuela de Acogida**. Pueden solicitar autorización para ser Escuela de Acogida los agentes sociales, entidades locales, asociaciones de entidades locales, colegios profesionales y universidades que reúnan los requisitos establecidos en dicha Orden.

<sup>9</sup> La Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas concedió la autorización mediante Resolución de 7. Abril. 2016. La Asociación está inscrita en el **Registro de Escuelas de Acogida** (nº catastral 111).

<u>Materia</u>	<u>Voluntarios</u>
Lengua castellana y valenciano	1 Mestre de Valencia
Legislación básica	1 Catedrático de Derecho
Geografía e Historia de España y de la Comunitat Valenciana	1 Licenciado en Filosofía
Información práctica (extranjería, empleo, vivienda, sanidad, etc.)	1 Licenciado en Derecho 1 Agente Integración Social

Para el ejercicio 2021 puede preverse un nº de Cursos y de asistencia similar al de 2020.

## **2.2. Cursos de idiomas**

En el ejercicio 2019 se impartieron los siguientes Cursos:

- Curso de español para inmigrantes no hispanohablantes: 18 Alumnos
- Curso de inglés: 23 Alumnos

Se realizaron 2 ediciones de cada Curso. La aceptación de la iniciativa fue muy satisfactoria.

En 2020, se han impartido los mismos Cursos y las mismas ediciones que en 2019, el nº de alumnos ha sido de:

- Curso de español para inmigrantes no hispanohablantes: 15 Alumnos
- Curso de inglés: 18 Alumnos

Las clases están dirigidas por los mismos voluntarios que en 2019:

<u>Materia</u>	<u>Voluntarios</u>
Lengua castellana para inmigrantes	4 Profesoras de Instituto
Inglés	1 Licenciada en Filología Inglesa, titulada por la Universidad de Indiana

Para el ejercicio 2021 puede preverse un nº de Cursos y de asistencia similar al de 2020.

## **2.3. Empleo doméstico**

En este curso se pretende la capacitación de las alumnas en el empleo de técnicas, útiles, productos y electrodomésticos necesarios para la higienización de domicilios y locales, permitiendo la disponibilidad para su uso en ropa de hogar, camas, prendas de vestir y consumo de alimentos, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales.

Es una iniciativa de formación orientada a personas en situación de riesgo de exclusión social, a fin de proporcionarles una cualificación adecuada a las necesidades del mercado de trabajo y estimular su inserción socio laboral. Se proporciona capacitación para empleos como: cocinera, empleada de hogar, limpiadora y planchadora.

El curso consta de los siguientes módulos y unidades formativas:

- Limpieza doméstica: 30 horas
- Cocina doméstica: 60 horas
- Acondicionamiento de camas, prendas de vestir y ropa de hogar: 30 horas
- Prácticas profesionales no laborales de empleo doméstico: 80 horas

En el ejercicio 2019 se desarrollaron 2 ediciones del Curso, con la participación de 25 alumnas.

En 2020 se han impartido otras 2 ediciones del Curso con la asistencia de 22 alumnas:

- 28 de febrero a 8 de abril
- 13 de septiembre a 20 de diciembre

Las clases se han impartido los miércoles y viernes de 10,30 a 13,00 h, por la misma voluntaria que en 2019.

#### Materia

#### Voluntarios

Limpieza doméstica

1 Voluntaria titulada en formación profesional para el empleo

Para el ejercicio 2021 puede preverse un nº de Cursos y de asistencia similar al de 2020.

### **2.4. Hogar y cocina**

Se proporciona formación a personas – en general, inmigrantes – que buscan integrarse en el mercado laboral o, en algún caso, simplemente mejorar sus conocimientos culinarios y del hogar para adaptarse a su nueva situación social.

En un ambiente cordial y muy familiar, los asistentes aprenden cocina española, menús para personas mayores, regímenes etc. Van participando por grupos y después se reparten los platos realizados.

En 2019 terminaron los Cursos impartidos 243 alumnas.

En 2020 se han realizado 7 ediciones, con una asistencia de 218 alumnas:

- 2 Cursos simultáneos 7 y 8 de enero al 27 de marzo



- 2 Cursos simultáneos 2 de abril a 26 de junio
- 2 Cursos simultáneos 17 de septiembre 12 diciembre

Horario: lunes, martes, miércoles y jueves de 17,30 a 19,30h

- Curso de Verano 01 de julio al 28 de agosto

Horario: lunes y miércoles de 17,30 a 19.30 h.

Las clases han estado dirigidas por una cocinera voluntaria con amplia experiencia, igual que en 2019

Para el ejercicio 2021 puede preverse un nº de Cursos y de asistencia similar al de 2020.

## **2.5. Atención sociosanitaria a personas dependientes, en su domicilio (versión reducida)**

La atención sociosanitaria a personas dependientes en su domicilio es una de las actividades profesionales, dentro del sector sanitario, más demandadas en la actualidad. Consecuencia lógica del progresivo envejecimiento de la población en nuestro país.

Los Cursos que imparte el Centro Social se dirigen específicamente a mayores de 18 años en situación de desempleo y riesgo de exclusión social.

La atención sociosanitaria incluye los servicios relativos a la asistencia curativa, social y educativa de colectivos como la tercera edad, enfermos crónicos y personas con alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Se pretende aumentar la autonomía del usuario, paliar sus limitaciones o sufrimientos (en especial, en el momento terminal) y facilitar, en lo posible, su reinserción social.

Temario:

- Tema 0 - Movilidad asistida: silla de ruedas, bastón, muletas.
- Tema 1 - El proceso del envejecimiento. Atención Primaria. Cartera de Servicios.
- Tema 2 - Procedimientos relacionados con el aseo e higiene del anciano dependiente.
- Tema 3 - Régimen de vida. Sueño e insomnio. Procesos relacionados con el descanso del paciente.
- Tema 4 - Aparato digestivo. Procedimientos relacionados con la alimentación del anciano dependiente. Alimentación y nutrición. Alimentación en patologías crónicas. Técnicas de alimentación.

- Tema 5 - Administración de medicamentos en el domicilio. Control y seguimiento. Toma de constantes vitales: temperatura, presión arterial, frecuencia cardiaca y pulso. Registro de las mismas.
- Tema 6 - Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente. Técnicas de seguridad y primeros auxilios. Accidentes más frecuentes en el anciano.
- Tema 7 - Cambios posturales y prevención de úlceras por presión.
- Tema 8 - Aparato cardiocirculatorio. Aparato respiratorio. Anatomía y fisiología. Procedimientos relacionados con la respiración del paciente.
- Tema 9 - Reanimación cardiopulmonar básica.
- Tema 10 - Cuidados al cuidador.
- Tema 11 - Cambios neurológicos en las personas dependientes.
- Tema 12 - Enfermedades mentales. Parkinson. Alzheimer.
- Tema 13 - Mantenimiento de Sondas y Gastronomías

Para obtener la Acreditación correspondiente, los alumnos realizan un periodo de prácticas y se someten a una prueba de evaluación final.

Las materias son impartidas por voluntarios especialistas en cada una de ellas:

- 2 Médicos
- 1 Enfermera
- 1 Técnico en Riesgos Laborales

En 2019 se impartieron 3 ediciones del Curso y obteniendo la Acreditación 51 alumnos.

En 2020 se han realizado otras 3 ediciones en las que se han acreditado 40 alumnos.

Las clases se han impartido los lunes y miércoles de 17,30 a 19.30 h.

- 27 de enero al 11 de marzo
- 08 de junio al 15 de julio
- 14 de octubre al 5 de diciembre.

Para el ejercicio 2021 puede preverse un nº de Cursos y de asistencia similar al de 2020.

## **2.6. Atención sociosanitaria a personas dependientes, en su domicilio (versión ampliada)**

Con las mismas materias que en la versión reducida en octubre de 2019 se inició este Curso con una duración de 600 h lectivas. La finalización estaba prevista para el 25 de mayo de 2020 pero como consecuencia de la pandemia se ha prorrogado hasta el 15 de septiembre.

Han concluido el Curso satisfactoriamente 32 alumnos.

Pensamos iniciar un nuevo Curso a mediados de 2021 con una duración estimada de 7 meses. El nº de alumnos puede ser similar al del Curso concluido en 2020.

### **2.7. Manipulación de Alimentos**

Se trata de un Curso complementario a “Hogar y Cocina” profundizando en las técnicas sanitarias y de higiene para la manipulación de alimentos (perecederos, descongelación, etc.).

Se realizó por primera vez en 2019 con una asistencia de 49 alumnos.

En 2020 se ha impartido 6 Cursos con una asistencia de 87 alumnos.

### **2.8. Operaciones básicas de Restauración y Cafetería**

El Centro Social dispone de las instalaciones oportunas para la enseñanza de las operaciones básicas de Restauración. En el primer trimestre de 2020 se construyó una barra de bar con el equipamiento adecuado para el Servicio de Bar y Cafetería.

En 2020 han realizado este Curso 10 alumnos. La experiencia ha sido muy positiva y confiamos en que sea posible repetirlo con mayor asistencia.

### **2.9. Alfabetización informática**

Se pretende la capacitación de personas con conocimientos elementales de informática para el empleo habitual de Office – Word, Excel y PowerPoint – en sus necesidades personales y laborales.

En 2020 han asistido 15 alumnos.

### **2.10. Taller de peluquería**

En este ejercicio se ha instalado en las instalaciones de la Parroquia una sala equipada para impartir Cursos de Peluquería.

Dos peluqueros profesionales han desarrollado un Curso de Peluquería básica de 40 h de duración al que han asistido 15 alumnos.

### **2.11. Formación complementaria**

Como formación complementaria se incluye: protocolo, habilidades sociales, formación en valores humanos, etc.

Y con carácter transversal se incluyen, también, las siguientes áreas:

- Prevención de riesgos laborales
- Medio Ambiente

Además de la formación impartida en cada uno de los Cursos, se facilita a los asistentes otras actividades de carácter voluntario (charlas, videos, conferencias culturales, etc.)

### **3. Inserción sociolaboral**

El trabajo es el elemento fundamental de integración social y de desarrollo personal. Con esta actividad se pretende la promoción socio laboral de personas – inmigrantes o no – en riesgo, o en situación de exclusión total, que solicitan ayuda.

Con carácter general, se pretende poner a disposición de estas personas un sistema integrado de recursos y servicios, capaz de hacer frente a la problemática que, de una forma u otra, obstaculiza su acceso al mercado laboral.

Las actividades que se incluyen, tienen como finalidad:

- Asesorar, informar y orientar a cada una de las personas que lo requieren y mejorar su empleabilidad.
- Ampliar su conocimiento del mercado laboral, los procesos de búsqueda de empleo y los procesos de selección.
- Informar sobre las técnicas y los instrumentos adecuados a la búsqueda de empleo, y su aplicación en cada situación.

Se considera y valora la cultura de origen, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, sin que, en ningún caso pueda derivarse ninguna forma de discriminación.

Un enfoque práctico permite generar en cada acción una repercusión positiva en la siguiente y lograr en la persona un cambio sostenible de mentalidad y de comportamiento ante la problemática a la que se enfrenta.

Se pretende fomentar este cambio capacitando a cada persona para adquirir nuevos conocimientos y habilidades, potenciando valores como la curiosidad, la creatividad, la autoestima, la aceptación del fracaso, el esfuerzo, ...

Se desarrollan en las siguientes fases:

#### **3.1. Acogida personal**

En un clima de confianza se realiza una entrevista con objeto de analizar las circunstancias personales, su situación social, familiar, formación académica, actitudes, perfil, experiencia

profesional, etc. Es fundamental que la persona sienta que, de hecho, se le reconoce, se le acepta y se le valora.

Con una visión positiva y optimista capaz de poner de manifiesto las potencialidades de la persona se realiza un diagnóstico de la situación:

- Necesidades
- Fortalezas
- Capacidades
- Carencias
- Oportunidades

### **3.2. Itinerario de inserción socio laboral**

Una vez realizado el diagnóstico se diseña un itinerario de inserción socio laboral adaptado a las circunstancias concretas de la persona en cuestión y se determinan las acciones más inmediatas para mejorar su autoestima y su empleabilidad. Para ello es muy importante lograr en la persona interesada una plena implicación en las propuestas que se le ofrecen.

El Centro Social está calificado como **Agencia de Colocación autorizada por el SERVEF<sup>10</sup>** y, en consecuencia, está capacitado para actuar como intermediario entre trabajadores y empleadores, para encontrar los puestos de trabajo adecuados a unos y otros.

Como Agencia de Colocación autorizada, el Centro Social está obligado no cobrar por sus servicios, garantizar la igualdad y no discriminación en la asignación de ofertas de trabajo y preservar la intimidad de la información que gestione.

Se desarrolla una labor de prospección e intermediación laboral orientada a la detección o/y generación de oportunidades en el mercado de trabajo.

### **3.3. Formación para el empleo.**

Siguiendo el itinerario previsto se trata de diseñar, de acuerdo con el interesado, un Programa de Formación personalizado. Este Programa puede llevarse a cabo mediante los Cursos que imparten el propio Centro Social, o bien en otras Entidades con mayor especialización en la materia de que se trate:

- Talleres de desarrollo personal para la mejora de las habilidades sociales

---

<sup>10</sup> N° identificador 1000 000 189.

- Cursos Formativos
- Formación complementaria
- Talleres Transversales
- Monográficos

El Centro Social colabora con otras Entidades especializadas en diversas materias. Si resulta conveniente, el interesado puede derivarse a alguno de ellos con carácter temporal o definitivo, según el caso. En cualquier caso, no suele interrumpirse la relación de amistad que lógicamente se ha producido.

### **3.4. Orientación y asesoramiento**

Periódicamente se realizan tutorías personales en las que orienta y aconseja al interesado buscando que se implique activamente en el desarrollo y perfeccionamiento de su propio Itinerario:

- Inscripción en talleres formativos.
- Búsqueda activa de empleo.
- Intermediación laboral con ofertas.
- Análisis del mercado de trabajo.

## **4. Actividades de voluntariado**

Las actividades de Voluntariado de la Asociación “Centro Social Parroquia San Josemaría” están dirigidas a personas interesadas en prestar atención a quienes se encuentran en situación de necesidad por motivos de dependencia, soledad, enfermedad, marginación y/o discapacidad, etc.

Como requisitos se exige:

- Disponer de 2h semanales para ayudar en alguna de las Actividades.
- Realizar una entrevista con el Responsable de las Actividades de Voluntariado para integrarse en la más adecuada.
- Inscribirse en el Registro de Voluntarios de la Asociación.
- En su el caso, asistir a las sesiones de formación requeridas por la Actividad a la que se inscribe.
- Condiciones exigibles en Proyectos específicos. Por ejemplo: Certificación de carencia de antecedentes por delitos de naturaleza sexual para voluntariado con menores.

La Entidad mantiene una Póliza de seguro de Responsabilidad Civil que cubre a todo el personal voluntario en el ejercicio de su labor.

En 2020 se han realizado las siguientes actividades:

#### **4.1. Angels by bike**

El objetivo de la Actividad es rescatar bicicletas en desuso, repararlas y donarlas a personas que las necesiten como medio de transporte que no suponga desembolso económico. También se rescatan bicicletas infantiles para niños/as. En las dependencias de la Parroquia se ha instalado un pequeño taller con este fin.

En la Actividad colaboran 3 voluntarios, con dedicación variable.

Horario: lunes a viernes de 10 a 13 h.

En el Ejercicio 2019 se entregaron cerca de 90 bicicletas completamente reparadas y aptas para su uso.

En 2020 se han entregado 60 bicicletas a personas atendidas por el Centro Social y otras instituciones como Casa Caridad, Ciudad de la Esperanza, etc. y 30 bicicletas para niños como regalo de Reyes.

#### **4.2. Ropero**

El objeto de la Actividad es distribución de ropa donada al Centro Social entre personas y familias que la requieren.

La ropa se almacena, clasifica y organiza en packs para su reparto, en los locales de la Parroquia.

Colaboran 9 voluntarios

Horario: lunes y jueves de 10,30 a 13,00 h.

#### **4.3. Distribución de Alimentos**

En el Ejercicio 2019 se distribuyeron 30.000 Kg de alimentos (18.000 Kg no perecederos y 12.000 Kg perecederos), en su mayor parte procedentes del Banco de Alimentos, entre 181 familias. Los repartos se hicieron mensualmente.

En 2020, desde el 26 de marzo se han organizado repartos todas las semanas, se han distribuido 135.000 Kg de alimentos y se ha atendido a 752 familias.

- Del Banco de Alimentos: 35.000 Kg de alimentos (21.000 Kg no perecederos y 14.000 Kg perecederos)

- Alimentos donados por empresas como Patatas Aguilar SA, Grupo Martinavarro, Platos Tradicionales SA y otras: 100.000 Kg

Como voluntarios además de los inscritos como tales en el Registro de Voluntarios del Centro Social, han colaborado muchos de los propios beneficiarios sin los que hubiera sido prácticamente imposible realizar la actividad.

#### **4.4. Otras actividades**

Actividades que tradicionalmente se venían atendiendo desde el Centro Social, como las que se citan a continuación, ha sido imposible mantenerlas durante 2020 debido a las medidas adoptadas por las autoridades para controlar la pandemia:

##### a) Trazo

Actividad dirigida a familias con recursos limitados para ayudar en la formación académica de sus hijos/as, para que progresen adecuadamente y mejoren su rendimiento.

##### b) Hospital "Arnau de Vilanova"

Actividad dirigida al acompañamiento de personas enfermas ingresadas en el Hospital y, en su caso, de los acompañantes. Orientada prioritariamente hacia enfermos graves o/y de larga duración, en especial cuando sus acompañantes no se pueden permitir permanecer con ellos durante toda la jornada.

##### c) "Casal de la Pau"

Los domingos se atiende el servicio de comedor del "Casal de la Pau", Asociación dedicada a la atención de personas reclusas y exreclusas en situación de vulnerabilidad extrema e indefensión social, con vistas a su posible inserción sociolaboral.

##### d) Residencia "La Nostra Casa"

"La Nostra Casa" es una Residencia y Centro de día municipal, autorizado por la Generalitat, para discapacitados intelectuales. El apoyo de los voluntarios amplía la capacidad de los profesionales del Centro para las actividades de carácter lúdico de los residentes (acompañamiento y distracción).

Se ha mantenido el contacto con el Hospital "Arnau de Vilanova", con la Asociación "Casal de la Pau" y con la Residencia "La Nostra Casa" para que en cuanto sea posible se puedan reiniciar las actividades con normalidad.



## 5. Personal Voluntario inscrito en el Registro del Centro Social

### Cursos de Formación

<u>Curso</u>	<u>Nº de voluntarios</u>	<u>Especialización</u>
Escuela de Acogida	1	Mestre de Valenciá
	1	Catedrático de Derecho
	1	Licenciado en Filosofía
	1	Agente Integración Social
	1	Licenciado en Derecho
Castellano (inmigrantes)	4	Profesoras de Instituto
Inglés (hispanohablantes)	1	Licenciada en Filología Inglesa
Empleo doméstico	1	Voluntaria Titulada en FP
Hogar y Cocina	2	Cocineros
Atención sociosanitaria	2	Médicos
	1	Enfermera
	1	Técnico en Riesgos Laborales
Taller de peluquería	2	Peluqueros
<b>Total</b>	<b>19</b>	

### Inserción socio laboral

Acogida	2	Voluntarios experimentados
Diseño Itinerario	2	Voluntarios experimentados
Gestión Social	1	Gestor
Formación y Orientación	2	Voluntarios experimentados
<b>Total</b>	<b>7</b>	

### Actividades de Voluntariado

Trazo	6	Titulados Superiores o Medios
Angels by bike	3	Voluntarios experimentados
Hospital Arnau de Vilanova	10	Voluntarios formados
Casal de la Pau	10	Conocimientos de cocina
La Nostra Casa	14	Voluntarios experimentados
Ropero	9	Voluntarios experimentados
Banco de Alimentos	16	Voluntarios experimentados
Mantenimiento	1	Voluntario
<b>Total</b>	<b>69</b>	

**Total Voluntarios 90**

## 6. Indicadores

### 6.1. Cursos / nº Alumnos que han concluido los cursos satisfactoriamente.

<u>Curso</u>	<u>Alumnos 2019</u>	<u>Alumnos 2020</u>
Escuela de Acogida	79	75
Castellano para inmigrantes	18	15
Inglés	23	18
Empleo Doméstico	25	22
Hogar y Cocina	243	218
Atención sociosanitaria (reducida)	51	32
Atención sociosanitaria (ampliada)	--	8
Manipulación de Alimentos	49	87
Operaciones Restauración y Cafetería	--	10
Alfabetización informática	--	15
Taller de peluquería	--	10
<b>Total</b>	<b>488</b>	<b>510</b>

### 6.2. Inserción socio laboral

<u>Empleos generados</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Empleos directos generados	66	69
Empleos derivados de Cursos y Talleres	25	20
Empleos de personas remitidas a otros Centros Formativos	10	11
Empleos derivados de Itinerarios diseñados y Orientación	10	7
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>107</b>

### 6.3. Actividades de Voluntariado

<u>Actividad</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Trazo	35	--
Angels by bike (bicicletas entregadas)	52	90
Hospital Arnau de Vilanova	180	--
Casal de la Pau	40	--
Residencia La Nostra Casa	65	--
Ropero	200	225
Banco de Alimentos (familias atendidas)	181	752